



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Anexo I versión final de RD 426-20 - Protocolo para la Ejecución de actividades de Investigación Científica en la Facultad de Ciencias Químicas-UNC

VISTO:

La Res. Decanal 426/2020 que aprueba el Protocolo para la Ejecución de actividades de Investigación Científica en la Facultad de Ciencias Químicas-UNC en el Marco del ASPO por COVID-19, que como Anexo I forma parte de dicha resolución;

ATENTO:

A que por un error involuntario se incorporó como Anexo I una versión preliminar de dicho documento;

A que es necesario rectificar este error;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la versión final del Protocolo para la Ejecución de actividades de Investigación Científica en la Facultad de Ciencias Químicas-UNC en el Marco del ASPO por COVID-19 que se incluye en la presente normativa e incorporarla como **Anexo I-Versión Final** de la RD 426/2020 en reemplazo del Anexo I existente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

npd/SC

